REGLAMENTO DESAFÍO BTT TIERRAS ALTAS - FUENTES DE MAGAÑA

DATOS DE LA PRUEBA

Fecha: Sábado 27 de Septiembre de 2014

Hora: 9:30

Lugar: Fuentes de Magaña (Soria)

Recorrido: 65 km de puro BTT con 2000 m de desnivel acumulado distribuidos en 20% senda, 40% camino, 35% pista y 5% cemento/asfalto.

Espectacular recorrido por las Tierras Altas, entre yacimientos de icnitas, fuentes, despoblados, G.R.s, valles y montes de la zona. Desde Alcarama hasta el Alhama, desde Fuentes a Sarnago, etc.

INSCRIPCIONES

Hasta el 21 de Septiembre en la página web desafio-btt-tierras-altas.blogspot.com con las siguientes cuotas:

10 € participantes federados.

15 € participantes no federados.

El mismo día de la marcha (de 8:15 a 9:00h) en las carpas de Salida/Llegada con las siguientes cuotas:

15 € participantes federados.

20 € participantes no federados.

Para formalizar la preinscripción, los participantes deberán cumplimentar el formulario que se encuentra en el apartado de inscripción de la página desafio-btt-tierras-altas.blogspot.com así como aceptar este reglamento.

La inscripción incluye:

Dorsal.

Bolsa participantes*.

Avituallamiento líquido y sólido durante la prueba y en la llegada.

Material básico de reparación en los avituallamientos.

Comida popular tras la prueba (comida, bebida y postre).

Track para GPS y WAYPOINTS del recorrido.

Asistencia Médica y de vehículos de apoyo.

Seguro de accidentes y responsabilidad civil.

*La Bolsa Participante se entregará en la línea de llegada entregando el dorsal

La inscripción se considerará definitiva por lo que no se realizarán la devoluciones.

Para los participantes federados, será necesario presentar licencia y DNI.

RECORRIDO

El recorrido estará señalizado adecuadamente y no son necesarios dispositivos GPS o similares para completarlo. Se dotará de señalización adicional y específica en los puntos conflictivos.

El recorrido estará abierto al tráfico. El personal de la organización controlará el paso de los participantes por cruces y caminos que así lo requieran. Los participantes deben seguir las indicaciones de la organización así como de las autoridades de tráfico donde corresponda.

Omitir un control de paso o no seguir las indicaciones arriba mencionadas supondrá la exclusión de la prueba.

No seguir el recorrido marcado supondrá la exclusión de la prueba.

En caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización se reserva el derecho a modificar el recorrido.

PARTICIPANTES

El límite máximo de participantes será de 200. Todo aquel que participe sin inscripción será por su cuenta y riesgo.

La edad mínima de los participantes es de 16 años.

Es obligatorio del casco protector durante la marcha. La organización se reserva el derecho a expulsar de la marcha a todo aquel que no lo lleve.

El dorsal deberá ir siempre bien visible en la parte delantera de la bici.

Cada participante es responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en la

prueba, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como en cuanto a caídas u otro tipo de lesiones, y eximirá de cualquier responsabilidad a La Organización.

Se podrá establecer un cierre de control, circunstancia que se comunicará previamente a los participantes antes de su inscripción. Los participantes que, fuera de control, deseen continuar por el recorrido, lo harán bajo su responsabilidad.

Cualquier participante que abandone la prueba sin completar el recorrido, tiene la obligación de notificarlo a La Organización.

Todos los participantes deben ser respetuosos con otros participantes, miembros de la organización, medios de comunicación y público.

La organización se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones.

Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, que podrá utilizar fotos y vídeos donde aparezcan con fines de promoción y difusión de la prueba.

Por motivos de seguridad se recomienda llevar el teléfono móvil. También los repuestos necesarios para reparar la bicicleta en caso de avería (cámaras de aire, tronchacadenas, multiherramienta, etc)

El hecho de inscribirse supone la aceptación expresa y total de este reglamento, así como las decisiones y modificaciones que la organización debiera adoptar el día de la prueba.

La Organización recomienda una serie de lugares para estacionar los vehículos pero estas zonas no están vigiladas y por lo tanto todo robo o daño causado al vehículo o bicicleta no será asumido por la misma.

CLASIFICACIONES

Se establecerán 2 clasificaciones generales : Masculina y Femenina

PREMIOS

Todo participante tendrá la posibilidad de descargarse el diploma que acredita el tiempo empleado así como el puesto obtenido.

Se entregarán premios a los tres primeros clasificados en categoría masculina y a las tres primeras clasificadas en categorías femenina.

MEDIO AMBIENTE

Rogamos ser respetuosos con el entorno natural por el que discurre el recorrido de la prueba, no tirando desperdicios ni dejando tirado ningún recambio.

PROTECCIÓN DE DATOS

La Organización garantiza el cumplimiento íntegro de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por tanto, de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, todo participante, al formalizar su inscripción, presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados de La Organización y a su utilización en relación a las gestiones administrativas y comerciales del mismo, tales como el envío de información referente a productos, gestiones o servicios que pudiera comercializar. El titular de los datos tendrá derecho a acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la citada Ley mediante escrito a La Organización que es la responsable del fichero.